



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RR.PP.

Mercedes, 22 de Mayo de 2019.

COMUNICADO DE PRENSA

19/05/2019

HURTO DE VEHÍCULOS (RECUPERADOS)

En circunstancias en que personal de GRT se encontraba abocado a realizar patrullaje en Boulevard Viera y Benavidez, avista a 2 NN masculinos en 2 motos, quienes al notar la presencia policial, se ponen sumamente nerviosos, dándose a la fuga al momento de proceder a la identificación, ingresando al Barrio Jardines del Hipódromo. Al llegar a la intersección de calles Alegría y Pensamiento abandonan una de las motos, siendo ésta matricula IBN 611 (chapa departamento de Paysandú), subiéndose a la moto del otro N.N. continuando estos en fuga por calle Alegría al Oeste a alta velocidad, perdiendo el dominio del rodado cayendo ambos al pavimento. En el lugar se procede a la detención de uno de los masculinos siendo identificado, mientras que el restante se reincorpora y emprende la fuga pie a tierra perdiéndose de vista de los policías actuantes, quedando abandonada la moto matricula KMW 301.- Al ser indagado el masculino, indica el lugar del hurto, por lo que se procede a la ubicación del propietario, el cual hasta el momento desconocía la faltante del birrodado.- Se dio intervención a Fiscalía y Policía Científica, se entrego el vehículo al propietario, mientras que la moto matricula KMW 301 permanece incautada.- Se continúan actuaciones.-

HURTO EN FINCA DOLORES

Personal de Seccional Quinta de Dolores se constituyó en finca de la jurisdicción donde femenina radica denuncia por el hurto de garrafa para 13 kg color azul con válvula y dese el frente de la finca 5 atados de leña, a su vez hace entrega de un bomberito de color viejo en regular estado de conservación el cual no le pertenece y habría aparecido en su casa. Se dio intervención a Fiscalía

FORMALIZADO CON PRISIÓN

En circunstancias en que personal policial se encontraba realizando servicio custodia al amparo del Art. 222 en la Brigada de Tránsito de la Intendencia de Soriano, estando en recorrida avistan en calle Ituzaingó y Detomasi un masculino portando un bulto envuelto con ropa, el que se esconde al notar la presencia del móvil de la Brigada de Tránsito, para luego darse a la fuga, siendo interceptado en calle Ituzaingó y Careaga, siendo trasladado a Dependencia policial, donde se documenta los objetos que portaba el mismo, siendo Una campera marca "Santa Bárbara" de color verde y un buzo de dama marca "ANUKET" símil lana, color celeste blanco y azul, encontrándose: 1 (un) estuche color negro marca "Del Toro" que contenía un par de lentes aparentemente de lectura, armazón color celeste con matices blancos y marrones, 2 (dos) televisores plasma, uno de 26 ", color negro, con soporte para pared marca Futura y otro de 32", color negro, marca PUNKTAL con sus correspondientes patas, control remoto y soporte de pared, 1 (una) cartuchera de material jeans marca teoría.- Se dio intervención a Fiscalía y policía Científica, permaneciendo detenido.- Luego de culminada la Instancia Judicial se decretó LA FORMALIZACIÓN CON LA MEDIDA CAUTELAR DE PRISIÓN PREVENTIVA RESPECTO A L.A.C.A., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE "DOS DELITOS DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADOS", POR EL PLAZO DE 60 DÍAS.- Siendo alojado en Unidad N° 24 del INR.-

HURTOS DOLORES

Ante puesta en conocimiento por parte de un masculino, personal policial de Seccional Quinta de Dolores se constituyó en comercio, donde la propietaria

radica denuncia por el hurto de comestibles varios, artículos de limpieza y la suma de \$4.000 (cuatro mil pesos uruguayos), constatándose que ingresaron tras realizar un boquete de medidas aprox. 0,30 mts. x 0,30 mts, a una altura de 1,65 Mts. en pared del baño del comercio que da a un patio en el fondo.- Se dio intervención a Fiscalía y Policía Científica.- Se continúan actuaciones.-

Ante disparo de alarma en comercio que gira en al ramo de tienda, personal de la Dependencia mencionada precedentemente se constituyó en el lugar, donde se constata la rotura de vidriera laminada de medidas 1,20 mts x 3,10 mts., la que podría haber sido producida con una piedra, el damnificado avalúa el daño de la misma en U\$S 1.400 (un mil cuatrocientos dólares), radicando denuncia a su vez por el hurto de vaqueros y remeras que se exhibían en la vidriera lo cual avaluó entre \$ 7000 (siete mil pesos uruguayos).- Se dio intervención a Fiscalía y Policía Científica.- Se continúan actuaciones

HURTO MERCEDES

En Seccional Tercera se recibió denuncia por el hurto desde Stud ubicado en Hipódromo, de un (1) Filete (freno) con cabezal y riendas verdes, dos (2) OZ (para cortar pasto), dos(2) Bozales, dos (2) Piolas blancas gruesas una de (3,50) tres metros cincuenta y la otra de (3) tres metros.- al lugar ingresaron tras romper candado que aseguraba la puerta.- Avalúa en \$6.000 (seis mil pesos uruguayos).-

En Seccional Quinta se recepcionó denuncia por hurto de moto marca Winner 125 cc modelo BIS PRO, matrícula KDM 044, la que se encontraba estacionada sin tranca en la vía pública, teniendo la documentación debajo del asiento.- No avalúa.-

En Seccional Primera dieron cuenta del hurto de moto WINNER FAIR 110 cc. Matrícula KMM 742, la que se encontraba estacionada en la vía pública con la lleve de encendido colocada.- No avalúa por desconocer.-

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRENSA

COMISARIO SILVINA CORDERO